



Séptimo Seminario Internacional sobre Gobierno y Políticas Públicas



Taller conceptual sobre el Programa de Mejora de la Gestión

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de la Función Pública

Ponencia presentada el miércoles 12 de noviembre de 2008.

Situación de la gestión pública ante los ciudadanos



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

Imagen burocrática del gobierno, lentitud, maltrato e indiferencia en la prestación de servicios públicos.



- Crecimiento histórico de los trámites al ciudadano.
- Menos del 20% de los trámites pueden realizarse 100% de manera virtual.
- Las empresas gastan en promedio 6% de sus ingresos para poder salvar el laberinto burocrático que representa el cumplimiento de la norma.
- Desconfianza ciudadana respecto a sus instituciones y al rol de los funcionarios públicos.

Situación de la gestión interna del Gobierno Federal



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

Cultura de la desconfianza en la emisión de normatividad interna, lo que lleva a:

- Abultada normatividad interna en las instituciones.
- Financiamiento de responsabilidades concentrada en la norma interna (70%).
- Enfoque a procesos y actividades, más que a resultados (cultura de cumplimiento más que de logro).
- Escasa productividad y conformismo.
- Deficiente conexión entre el desempeño individual y el colectivo.
- Complejidad e ineficiencia en los procesos de contrataciones, administración de recursos humanos, materiales y financieros.
- Gasto administrativo y de operación muy elevado.

¿Hacia dónde dirigirnos?



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

- El ejercicio de la función pública sólo puede tener como objetivo servir a la sociedad.
- Es necesario que el gobierno tenga un enfoque orientado a resultados, mucho más que hacia los procesos o hacia las actividades.
- Que haya correspondencia entre lo que los particulares pagan en forma de impuestos y lo que reciben en bienes y servicios del Estado. Maximizar la Utilidad Pública.
- Transformar al gobierno para que sea amable con la sociedad y para que viva con intensidad los valores de legalidad, eficacia, eficiencia, equidad, transparencia, honestidad y rendición de cuentas.

¿Qué es el PMG?

El PMG es una estrategia enfocada a realizar mejoras de mediano plazo que se orienten sistemáticamente a la gestión de las instituciones públicas y al logro de resultados.

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA



SFP

1. Estandariza los procesos de las dependencias, para evitar brechas tecnológicas y de operación.
2. Proveerá información e indicadores para: la mejora de las políticas y programas, la transparencia y rendición de cuentas, y la eficiencia presupuestal.
3. Es gradual y flexible en su implementación. No se trata de una tecnología con procedimientos rígidos de implantación.

...¿Qué es el PMG?



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

4. Establece un marco de comunicación común y una interacción organizada con las instituciones, basada en la coordinación de esfuerzos.
5. Desregular la operación, para hacerla más eficiente y efectiva.
6. Liberar recursos en procesos adjetivos, para trasladarlos a áreas sustantivas y programas de impacto social.

El Programa de Mejora de la Gestión está concebido como un mecanismo para transformar al gobierno e impulsar el alcance de sus objetivos. La evaluación, en este enfoque, está orientada hacia la mejora y no sólo hacia el control, sus resultados serán un insumo del PMG, para promover las transformaciones estructurales que son necesarias en la Administración Pública.

Principios rectores



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

1. Orientación a resultados.
2. Flexibilidad.
3. Innovación y experiencia.
4. Sinergia.
5. Participación ciudadana.

Características



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

- 1. El Programa articula y sistematiza esfuerzos dispersos de modernización.**
- 2. La unidad de análisis es la gestión de sistemas internos, el foco está en el desarrollo institucional a partir de áreas comunes e indicadores.**
- 3. Comprende etapas de desarrollo secuenciales que reflejan el estado de avance de la institución.**
- 4. El Programa proveerá información e indicadores para:**
 - Mejora de las políticas y programas
 - La transparencia y rendición de cuentas
 - La eficiencia presupuestal
- 5. El usuario central de la información es la propia institución.**

¿Cómo se instrumenta?



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

- 1** Estrategia de eliminación, fusión y mejora de trámites y servicios.
- 2** Realización de trámites en cualquier lugar y modalidad que soliciten los ciudadanos, utilizando al máximo tecnologías de información.
- 3** Disminución de las cargas administrativas al ciudadano (tiempos, costos y requisitos).
- 4** Incremento en la calidad del trato de la atención a los ciudadanos que solicitan bienes y servicios públicos.



...¿Cómo se instrumenta?



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

- 5 Identificación de procesos estandarizables de la gestión institucional, en el ámbito de estructuras, nómina, contrataciones, recursos humanos, imagen de las áreas de servicio e impulsar la adopción de mejores prácticas.
- 6 Establecimiento de *rankings* y sistemas de incentivos para medir el desempeño institucional.
- 7 Simplificación del marco regulatorio.



...¿Cómo se instrumenta?



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

SFP

- 8 Establecimiento de un sistema de compras inteligentes.
- 9 Liberación de recursos del rubro administrativo para canalizarlos a programas sustantivos o sociales, por medio de la mejora de procesos y la racionalización de estructuras, para disminuir la necesidad de recortes presupuestales.
- 10 Flexibilidad para adaptar el programa a las características de cada dependencia o entidad, como un apoyo a su gestión.



El conjunto de indicadores del PMG considera al menos las siguientes condiciones:

- ◆ Ser la base para la evaluación del desempeño institucional en materia de mejora de la gestión.
- ◆ Incluir indicadores de resultados, intermedios y finales.
- ◆ Proveer información para la evaluación y la toma de decisiones para la mejora y la asignación presupuestal.



- Estrategia de evaluación del desempeño de programas y políticas públicas.
- Estrategia de evaluación del desempeño de funcionarios e instituciones.
- Estrategia de evaluación del impacto del gasto.



1. Articular la estrategia general de transformación de la Administración Pública con una instrumentación realista.
2. Administración del cambio organizacional:
 - Adopción de incentivos
 - Gradualidad en la implementación
3. Participación y apropiación de todos los actores (cultura del desempeño).



¡Gracias!

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de la Función Pública